

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	7392
EXPEDIENTE:	1789-A/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

IMEX-DAGA DE MEXICO, S. A. DE C. V.

PROPIETARIO

PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 25 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-35036 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

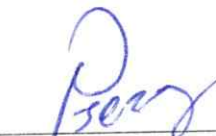
CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-00-005-950-00-000-2
CALLE: LIBRAMIENTO PORTUARIO KM 6
DE LA COL. DE LAS TIERRAS DE ASUNCION Y SANTIAGO DE LA PEÑA
LOCALIDAD: TUXPAN, VER.

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 25 DE DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ



ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ



ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

IMEX-DAGA DE MEXICO, S. A. DE C. V.

PROPIETARIO

PRESENTE

ALINEAMIENTO No.	7392
UBICADO EN:	C. LIB. PORTUARIO KM 6 COL. DE LAS TIERRAS DE ASUNCION Y STGO DE LA PEÑA
FECHA DE PRACTICADO:	25 DE JUNIO DE 2024
FRENTE AL PREDIO	278.00 ML.
BANQUETA:	0.00/0.00 MTS.
ARROYO DE CALLE:	12.00 MTS.
SECCIÓN DE CALLE:	50.00 MTS.
DICTAMEN:	EL LIMITE DE LA PROPIEDAD DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 19.00 MTS MEDIDOS APARTIR DEL CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO.



AFECTACIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.
EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA **VIGENCIA DE UN AÑO**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 25 DE JUNIO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ




ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro
C.P. 92800

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	7393
EXPEDIENTE:	1789-A/2024

ASUNTO: NUMERO OFICIAL

IMEX-DAGA DE MEXICO, S. A. DE C. V.
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 25 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-35037 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-00-005-950-00-000-2 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

KM 6 (KILOMETRO SEIS)
DE LA C. LIBRAMIENTO PORTUARIO
COL. DE LAS TIERRAS DE ASUNCION Y SANTIAGO DE LA PEÑA

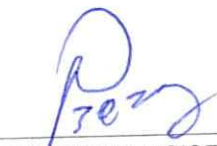
EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **UN AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 25 DE JUNIO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ



ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

